

AGENCIA DE ASEGURAMIENTO
DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS
DE SALUD Y MEDICINA PREPAGADA

ACCESS TE INFORMA

Boletín de gestión N°001

#ProtegemosTuSalud



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Director Ejecutivo
Agencia de Aseguramiento de la
Calidad de los Servicios de Salud y
Medicina Prepagada
Dr. Francisco Vallejo Flores

Unidad de Comunicación Social

Dirección:
Lic. Lizeth Jurado
Responsable
de Comunicación Social

Redacción:
Lic. Karolina Proaño
Analista de Comunicación

Lic. Mónica Tobar Rubio
Analista de Comunicación

Lic. Gladys Rivadeneira E.
Analista de Comunicación

Diseño y Diagramación:
Ing. William Pinos
Asistente de Diseño Multimedia

Luis Anchundia
Asistente de Publicidad y Marketing

Av. Amazonas y Unión Nacional de
Periodistas Plataforma Gubernamental de
Gestión Financiera. Torre Amarilla | Piso 7 |
Código Postal: 170506
Quito - Ecuador

Teléfono: (02) 3834 - 006 Ext. 1000
www.calidadsalud.gob.ec

AGENCIA DE ASEGURAMIENTO
DE LA CALIDAD DE
LOS SERVICIOS DE SALUD Y
MEDICINA PREPAGADA



EL
GOBIERNO
DE TODOS

EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA

Dr. Francisco Vallejo F.



Hoy por hoy, la salud es entendida más allá de la ausencia de la enfermedad, es la prolongación de la vida. Un concepto que ha ampliado la visión de la salud pública y su participación hacia sectores e instituciones, niveles, entre otros. La autoridad sanitaria no es únicamente el manejo de un ministerio de salud, es el conjunto de instituciones oficiales que se encargan de direccionar el sistema de salud. De acuerdo a la Constitución Ecuatoriana la autoridad será responsable de formular la política nacional de salud, normar, regular y controlar todas las actividades relacionadas, así como, el funcionamiento de las entidades del sector.

Los Ministerios de Salud son las principales organizaciones públicas que conforman la autoridad sanitaria. Sin embargo, considerando la complejidad del sector existen instituciones especializadas y autónomas que acompañan a su gestión. La Agencia de Aseguramiento de la calidad de los servicios de salud y medicina prepagada (ACESS) se creó en 2015 bajo estos antecedentes y cumple con la premisa de vigilar y controlar los servicios de salud de los establecimientos públicos, privados y comunitarios.

El sistema nacional de salud está conformado varios sectores, entre ellos, la Red Pública Integral de Salud (RPIS) y la Red Pública Complementaria (RPC) con y sin fines de lucro. Se concentran cerca de 30.000 establecimientos y 141.697 profesionales de la salud en todo el territorio. Algunos prestadores de gran trayectoria son: el Instituto Ecuatoriano de Salud Pública, la Sociedad Ecuatoriana de Lucha contra el Cáncer, la Junta de Beneficencia

de Guayaquil, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional e incluso el Ministerio de Salud. Un universo amplio que requiere un control y vigilancia especializado.

Contar con una autoridad sanitaria minimiza riesgos ante los problemas de salud pública, reduce inequidades, motiva la movilización social, asegura la prestación adecuada de servicios de salud, garantiza y genera condiciones de vida saludable. Existen varias funciones otorgadas por la Constitución y la Ley Orgánica de Salud (LOS) al sistema nacional de salud: la rectoría, la coordinación, la provisión de servicios, el aseguramiento y el financiamiento.

La función rectora es indelegable y corresponde al ejercicio de las responsabilidades y competencias sustantivas de la política pública en salud. La coordinación hace referencia al relacionamiento entre los integrantes del sistema, mientras que, la provisión de servicios señala cuál es la coordinación entre los prestadores de salud y establece los mecanismos para asegurar continuidad y calidad. Finalmente, el aseguramiento y el financiamiento, corresponden a la cobertura en salud y a la disponibilidad y sostenibilidad de recursos, respectivamente.

La creación de ACESS ha fortalecido la Autoridad Sanitaria, se ha optimizado las actividades del Ministerio de Salud Pública, eliminando las Direcciones Provinciales de salud y las acciones que ejecutaban los inspectores sanitarios. Cada vez aumentan los establecimientos de salud que prestan sus servicios con calidad, ahora se incluye un trato digno y se actúa pensando en la seguridad de los pacientes y usuarios.



FORTALECIENDO EL TALENTO HUMANO

HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE ACCESS

NUEVAS OFICINAS

Planta Central

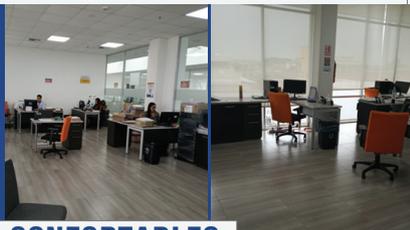
MEJORES



INSTALACIONES

Guayas Rural

OFICINAS



CONFORTABLES

Esmeraldas

AMPLIOS



ESPACIOS

Santo Domingo

AMBIENTES



AMIGABLES

CAC Manabí

ÁREAS



ILUMINADAS

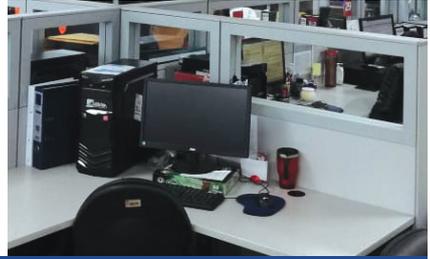
Sucumbíos

INSTALACIONES



SEGURAS

DOTACIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO



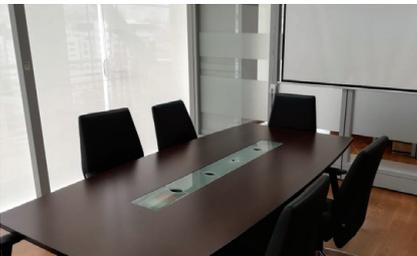
Dotación de Equipos



Impresoras



Internet Planta Central



Mobiliario

EL **CONTROL** Y LA **VIGILANCIA** COMO IMPULSO AL **MEJORAMIENTO** DE LA **CALIDAD** EN LA **ATENCIÓN** EN **SALUD**



Hablar de control y vigilancia en el ámbito del aseguramiento de la calidad en salud, es referirse a acciones de seguimiento, verificación y de acompañamiento, cuyo fin, es verificar el cumplimiento de estándares, protocolos y normativa sanitaria. De esta manera se protege el derecho a la salud de los ecuatorianos y se promueve la seguridad del paciente.

El rol de la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de Servicios de Salud y Medicina Prepagada (ACCESS) es clave para ejecutar este tipo de actividades de manera imparcial. ACCESS al ser un ente autónomo vigila sin distinción a todos los prestadores de salud: públicos, privados y comunitarios a nivel nacional. Se ejerce una rectoría neutral dentro del aseguramiento de la calidad.

La vigilancia permite identificar a los prestadores de salud que no cuentan con permiso de funcionamiento, licenciamiento, habilitación o autorización; mientras que a través del control se verifica que se mantengan las condiciones bajo las cuales los establecimientos de salud fueron licenciados,

habilitados o autorizados por la Agencia. Estas acciones son ejecutadas por un equipo de profesionales multidisciplinario, previamente capacitado con el que cuenta la ACCESS. Los funcionarios realizan inspecciones y aplican instrumentos técnicos que contiene estándares e indicadores de calidad, que evalúan aspectos relacionados con la infraestructura, equipamiento, talento humano y normativa. Estos requisitos contribuyen a la mejora continua de la calidad en los servicios para una atención inclusiva, equitativa, con enfoque de género, que respeta la diversidad y características de cada paciente.

La Agencia tiene desconcentrada su gestión y cuenta con oficinas en las 24 provincias del Ecuador, organizadas en 9 zonas geográficas para su operatividad. En cuanto a los resultados de las actividades de control y vigilancia a los establecimientos de salud por zonas se han obtenido desde abril de 2017 hasta mayo de 2019, 22.102 actividades. 21.243 se han realizado en establecimientos privados y 859 en establecimientos públicos.

	CONTROL	VIGILANCIA	TOTAL
ZONA 1	1.249	178	1.427
ZONA 2	558	150	708
ZONA 3	3.529	208	3.737
ZONA 4	1.249	178	1.427
ZONA 5	558	150	708
ZONA 6	3.529	208	3.737
ZONA 7	1.089	195	1.284
ZONA 8	838	190	1.028
ZONA 9	1.078	235	1.313



TOTALES	CONTROL	VIGILANCIA	TOTAL
	20.006	2.096	22.102

Fuente: Plataforma digital Access en Línea. <http://www.calidadsalud.gob.ec/access-app-servicio-ciudadano/publico/estadistica/vigilanciaControl.jst> Publicación del 17 de julio de 2019.

ZONA 1

Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbios

ZONA 2

Napo, Orellana y Pichincha

ZONA 3

Chimborazo, Cotopaxi, Pastaza y Tungurahua

ZONA 4

Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas

ZONA 5

Bolívar, Galápagos, Los Ríos, Santa Elena y Guayas

ZONA 6

Azuay, Cañar y Morona Santiago

ZONA 7

Loja, El Oro y Zamora Chinchipe

ZONA 8

Guayaquil, Samborombón y Durán

ZONA 9

Distrito Metropolitano de Quito

Ana Lucía Benenaula Bojorque, Bioquímica Farmacéutica, representante legal y propietaria del Laboratorio Clínico Biosalud en la ciudad de Cuenca por el tiempo de 12 años, manifiesta que la gestión que realiza la ACCESS es beneficiosa, *“nos ayuda, favorece para que los usuarios tengan la seguridad de que obtienen servicios de calidad, nos inspeccionan para verificar que cumplamos con ciertos parámetros, lo cual es necesario para desempeñar un buen servicio al paciente; una posibilidad de mejorar”*.

Reconoce que la calidad es un servicio al que se debe llegar para prestar beneficios al paciente, recalca que es fundamental trabajar con mucha conciencia para reflejar buenos resultados, que serán una herramienta para el médico.

Para la directora General de la Fundación Municipal de la Mujer y el Niño de Cuenca, Jimena Albuja Arias, la normativa sanitaria vigente que generó la creación de la Agencia, *“es un respaldo para la atención del usuario,*

porque en el momento que se regulan ciertos accionares en la vida cotidiana, permiten dar una buena atención al paciente, maximizando la satisfacción del mismo”. Con respecto a la calidad menciona que: *“es la implementación de estrategias para brindar un servicio óptimo en salud, utilizando sus recursos para solventar las necesidades del paciente, que es lo que queremos todas las entidades públicas y privadas”*.

ACCESS es una instancia técnica y no es punitiva, busca asesorar a sus vigilados y generar compromisos para el aseguramiento de la calidad. La salud, es un derecho consagrado en la Constitución de la República del Ecuador que es protegido por esta Agencia.



INSPECCIONES Y CLAUSURAS



Inspección realizada en Esmeraldas



Clausur realizada en Imbabura



Inspección realizada en Orellana



Clausura realizada en Napo



Inspección realizada en Chimborazo



Clausura realizada en Tungurahua



Inspección realizada en Santo Domingo



Clausura realizada en Manabí



Inspección realizada en Galápagos



Clausura realizada en Los Ríos



Inspección realizada en Azuay



Clausura realizada en Azuay



Inspección realizada en Loja



Clausura realizada en Zamora



Inspección realizada en Guayas



Clausura realizada en Guayas



Inspección realizada en Pichincha



Clausura realizada en Pichincha

EQUIPO CONSOLIDADO

Para formar parte de la ACCESS se ha buscado

Transparencia



Personal con Experiencia



Personal Capacitado



Compromiso

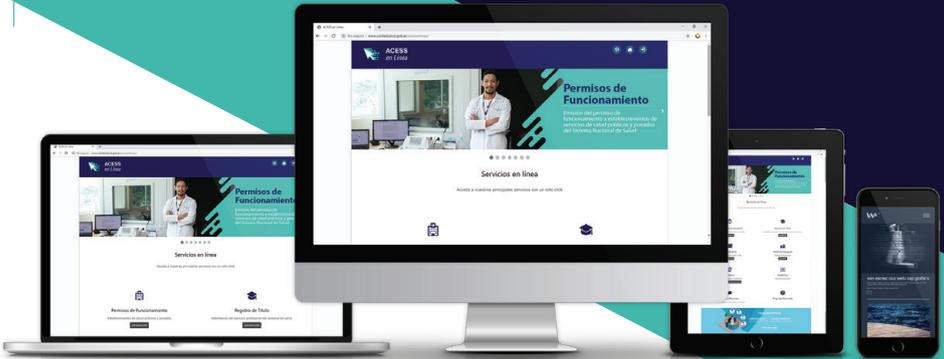


Iniciativa





ACCESS en Línea



1

¿QUÉ ES ACCESS EN LÍNEA?

Es un portal web para realizar trámites como: obtención del permiso de funcionamiento, registro de títulos, medicina prepagada, licenciamiento, recetarios y reportes; así como también acceder a información de estadísticas y el catálogo oficial de prestadores de salud.

2

Permite ofertar un servicio automatizado e inmediato y está disponible

24/7 EN FUNCIONAMIENTO



3

¿QUÉ SERVICIOS ENCONTRAMOS?



Permisos de
Funcionamiento



Registro de
Título



Licenciamiento



Medicina
Prepagada



Recetarios



Estadísticas



Quejas y
Denuncias



Preguntas
Frecuentes

¿CÓMO VERIFICAR LA INFORMACIÓN?

Permisos de Funcionamiento
Establecimientos de salud públicos y privados

INFORMACIÓN



Licenciamiento

Licenciamiento para CETAD y CESR

INFORMACIÓN

Paso 1
El ícon permite el acceso directo al aplicativo

Paso 2
El botón del servicio despliega la información detallada



6

¿CÓMO VERIFICAR ESTADÍSTICAS?

Estadísticas

Paso 1
Clic sobre el botón Estadísticas

Paso 2
Seleccione el tipo de indicador que desea visualizar

5

¿CÓMO REALIZAR DENUNCIAS?

Quejas y Denuncias

Paso 1
Clic sobre el botón y completar el formulario en un máximo de 48 su trámite se gestiona por el área de competencia

7

¿CÓMO REALIZAR BUSQUEDAS PARA PROFESIONALES DE SALUD Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD?

Paso 1
Clic sobre el banner



Paso 2
Selecciona el tipo de búsqueda a realizar

Catálogo Oficial

LA **ACCESS** FORTALECE LA REGULACIÓN Y CONTROL DE LOS CETADS

La Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada (ACCESS) trabaja en la regulación y control de los Centros Especializados para el Tratamiento de Alcohol y otras Drogas (CETADs). Estos establecimientos pueden ser públicos o privados y cumplen con funciones de prevención, rehabilitación, diagnóstico, reducción de daños, integración social y tratamiento para el consumo problemático de alcohol y otras drogas.

El artículo 364 de la Constitución de la República del Ecuador establece que las adicciones son “un problema de salud pública...”, ante esta premisa, es fundamental una política pública que defina los parámetros para una atención de calidad para erradicar este mal. En este sentido, se requiere de la articulación de varios organismos que mitiguen esta problemática y aseguren una respuesta efectiva a favor de los pacientes que consumen estupefacientes.

La ACCESS creada mediante Decreto Ejecutivo 703 el 1 de julio de 2015, forma parte de esos organismos y principalmente promueve e incentiva la mejora continua de la calidad de atención y la seguridad del paciente en el Sistema Nacional de Salud y de aquella provista por el personal de salud. Entre las acciones que emprende la ACCESS se destaca el servicio orientado a la emisión del certificado de licenciamiento

a los Centros Especializados en Tratamiento a personas con consumo problemático de Alcohol y otras Drogas (CETADs) que cumplan los estándares mínimos de calidad, basados en los siguientes componentes: infraestructura física, equipamiento, talento humano (profesionales de la salud, personal de apoyo técnico y administrativo); y, normas generales y específicas emitidas por la autoridad sanitaria.

Múltiples han sido los esfuerzos para promover el cumplimiento de la normativa en este sector. Se han realizado capacitaciones, asesorías, visitas, campañas e incluso se efectuó el Encuentro Nacional de CETADs. Iniciativa que concentró a 400 personas y permitió visibilizar la oferta de establecimientos con licenciamiento e informar sobre los requerimientos que se deben cumplir los establecimientos que aplican para esta tipología de salud.

A nivel nacional 41 centros de salud que ofertan tratamiento de rehabilitación a personas con adicciones han obtenido su licenciamiento, de estos 36 son privados y 5 públicos. Estos centros han cumplido requisitos mínimos para una adecuada atención. Actualmente, existe una red de CETADs con licenciamiento que es liderada por la Federación Ecuatoriana de Comunidades Terapéuticas Impulsadoras del Desarrollo Humano.

GESTIÓN TÉCNICA DE PROCESOS SANCIONATORIOS

La Agencia cuenta con Direcciones Zonales de Procesos Sancionatorios en todo el país con la capacidad de dirigir, supervisar, controlar y gestionar la aplicación de medidas y sanciones a los establecimientos prestadores de servicios de salud públicos, privados y comunitarios, en casos de incumplimiento de la normativa vigente.

Dentro de las acciones realizadas en los centros de rehabilitación para personas con adicciones, se realizan operativos que buscan garantizar el derecho a la salud, "la ACESS verifica que los servicios de salud se brinden bajo los parámetros de la Ley, con un verdadero plan terapéutico para que las personas puedan seguir un tratamiento que los ayude verdaderamente a salir del consumo de drogas", como lo expresa la directora de Procesos Sancionatorios de la Zona 8, Yesenia Luna.

En el trabajo de campo, se ha evidenciado infracciones comunes la Ley Orgánica de Salud que comenten los CETADs, principalmente se han realizado clausuras provisionales por violaciones al art. 97 que refiere mal manejo de desechos sanitarios y por el art. 185 que sostiene que de acuerdo a su ámbito debe existir responsabilidad técnica de un profesional de salud. Las sanciones van desde un salario básico unificado hasta la clausura provisional o temporal del establecimiento de acuerdo a la Ley.

Desde 2017, ACESS ha registrado 146 procesos sancionatorios a CETADs a nivel nacional y 90 clausuras provisionales.

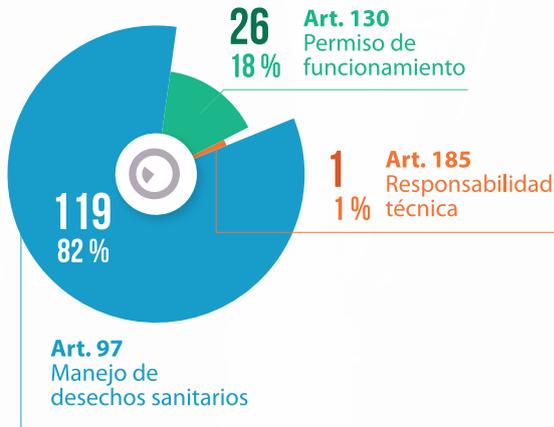


CLAUSURAS POR EL ART. 97



CLAUSURAS POR EL ART. 185

NÚMERO DE PROCESOS SANCIONATORIOS



¿Quiénes conforman el equipo de un operativo a un CETAD?

La ACESS conforma una comisión a cargo de un abogado, un psicólogo y un médico; por parte de la Policía Nacional existe una cooperación interinstitucional para brindar respaldo a todo el equipo y a los pacientes de los CETADs. A esto se suma el aporte del Ministerio de Salud Pública, que se encarga de disponer a los centros de salud públicos para recibir a los pacientes en caso de ser trasladados, también se los evalúa y se les ofertan los servicios de tratamientos por consumo de drogas en establecimientos disponibles de la red de salud.

Testimonios y experiencias de los internos de los CETADs clandestinos

Producto de actuar fuera de la Ley, como sucede en varios de los centros de rehabilitación para personas con adicciones identificados por la ACESS o por denuncia ciudadana, se genera una vulneración de derechos a quienes son internos de estos establecimientos. Algunos testimonios de hombres y mujeres evidencian el maltrato físico, psicológico y la nula rehabilitación de las víctimas.

'César' (nombre protegido)

"No hay terapias, ni atención médica (...), aquí uno se busca su trato, yo me porto bien para que me traten bien, sino palo".

'Ernesto' (nombre protegido)

"Minutos antes de la llegada de ustedes (servidores de la ACESS) nos golpearon, siempre nos pegan, el director y sus personas de confianza que también son internos. Aquí no hay ningún tipo de tratamiento, solo un terapeuta vivencial que nos humilla y nos insulta cuando viene".

'Lady' (nombre protegido)

"Me trajeron a este lugar y vine con mucho miedo, lo primero que vi fue como meten a las mujeres a un tanque con agua como un castigo, nos caen a palo, si una se porta mal pagamos todas, la hija del director es quien ejecuta los castigos severos".

'Consuelo' (nombre protegido)

"Llegué hace más de un mes, estoy muy asustada porque nos castigan, son muy crueles. A todas nos pegan con palos, es muy traumático y sufro mucho de los nervios".

La Agencia está comprometida con la ciudadanía y pone en conocimiento los canales de contacto y medios para realizar, requerimientos, denuncias, entre otros. ACESS dispone del portal transaccional ACESS en línea, alojado en nuestra Página Web www.calidadsalud.gob.ec, en el cual se puede realizar cualquiera de las acciones antes mencionadas. La población también puede acudir a las oficinas provinciales de la Agencia y realizar su requerimiento personalmente.

Los CETADs son establecimientos de alta sensibilidad, por lo que, existe un catastro de CETADs con licenciamiento disponible en nuestro portal web y que permite a la ciudadanía verificar que el lugar esté cumpliendo con la normativa.





CONTROL DE CETAD'S

CONDICIONES INACEPTABLES

Guayas



Guayas



Guayas



Guayas



Guayas



Guayas



Guayas



Los Ríos



Manabí



Santo Domingo



NUEVOS EVENTOS

PRIMER SEMINARIO 3 AÑOS ACCESS

6 de julio 2018



El Seminario Internacional de Aseguramiento de la Calidad en Salud, fue un evento que contó con la participación de los principales organismos y entidades encargadas de garantizar a nivel regional, que las prestaciones sanitarias sean de calidad.

Asistieron más de 700 asistentes entre investigadores, académicos, profesionales de la salud del sector público y privado e internacional.



WORKSHOP SALUD DIGITAL

13 de noviembre de 2018

Memoria Fotográfica



Junto con la Red Iberoamericana de Tecnologías Móviles en Salud (Ritmos) organizamos el Workshop sobre "Tecnología y Calidad en servicios de Salud", el 29 de noviembre de 2018.

En el evento se socializaron los avances que existen en el país en M-Salud, E-Learning Salud, Telemedicina; entre otros.

1er Encuentro de CETADs *con licenciamiento*

CENTROS ESPECIALIZADOS EN TRATAMIENTOS A PERSONAS CON CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS

PRIMER ENCUENTRO DE CETADs CON LICENCIAMIENTO

5 de abril de 2019



Junto a la Federación Ecuatoriana de Comunidades Terapéuticas Impulsadoras del Desarrollo Humano (Fectidh) en coordinación con el Ministerio de Salud Pública (MSP) convocamos al primer encuentro nacional de centros con Licenciamiento Especializados en el Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras drogas (CETAD)

El propósito de la capacitación gratuita fue promover el cumplimiento de la normativa vigente para los establecimientos dedicados al tratamiento de adicciones.

Memoria Fotográfica





**EXPO
CALIDAD**
SALUD 2019

II SEMINARIO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD 2019

4 y 5 de julio de 2019



Expo Calidad Salud fue el evento más representativo del aseguramiento de la calidad. Realizado el 4 y 5 de julio, la ciudadanía conoció sobre la normativa sanitaria vigente y sobre la estrategia y modelos de calidad del país y la región.

Las jornadas iniciaron desde las 08h30 hasta las 17h30, y contaron con la participación de varios expertos nacionales e internacionales vinculados a los temas de aseguramiento de la calidad y seguridad del paciente.

CONCURSO ARTE Y SALUD



Concurso #ArteYSalud

Dirigido a los establecimientos y profesionales de la salud, el objetivo fue premiar las buenas prácticas de seguridad del paciente.

Memoria Fotográfica



Redes Sociales



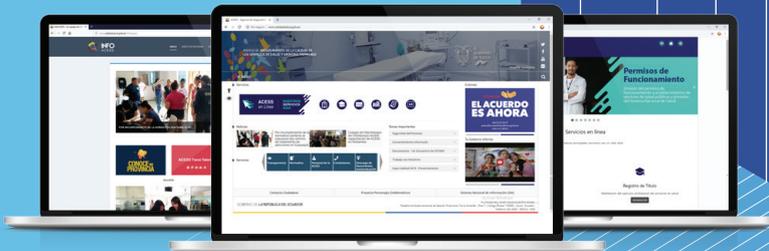
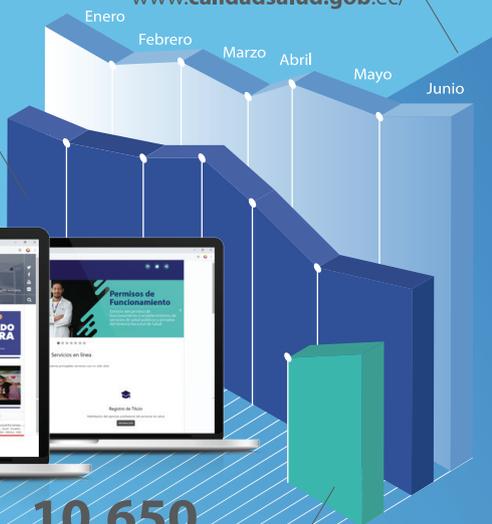
PÁGINAS WEB ACCESS

Enero - Junio

3.175
 Total visitas
www.calidadsalud.gov.ec/infocess/

110.329

Total visitas
www.calidadsalud.gov.ec/



10.650
 Total visitas
www.calidadsalud.gov.ec/acessenlinea/

CURSOS EN LÍNEA
PLATAFORMA MOODLE
ACESS TE CAPACITA



CURSOS REALIZADOS



GESTIÓN DE LA CALIDAD



CONSENTIMIENTO INFORMADO

PRÓXIMAMENTE



ESAMYN



SEGURIDAD DEL PACIENTE



SERVICIOS INCLUSIVOS



DESARROLLO DE PROCESOS



TESTIMONIALES CAPACITACIÓN



Janella Cuesta

Analista de Habilitación, Vigilancia y Control

Ser capacitada en Calidad, a través del curso online en convenio con la ACESS, URC y la Universidad Central del Ecuador, ha sido muy importante, porque me ha permitido fortalecer conocimientos sobre calidad y a la vez mejorar mi proceso como tal, ya que he identificado varias acciones que habíamos olvidado o que las hemos relegado, pero que son esenciales para garantizar el aseguramiento de la calidad.

A través de la metodología online pudimos interactuar entre compañeros y analizar documentación valiosa que nos puede servir como guía para el futuro. Lo más importante de este curso, ha sido conocer sobre los indicadores, porque nos abre una puerta hacia la evaluación de los procesos, la identificación de nudos críticos, el análisis de las mejoras que podemos realizar y la aplicación de los ciclos de mejora continua.

Creo que es importante tener este tipo de capacitaciones cada 3 meses.



Paola Mosquera

Procesos Sancionatorios

La capacitación de ACESS en el tema de calidad, me ha servido para aprender y comprender que significa un proceso de calidad; sin embargo, considero que lo importante es poder aplicarlo a cada una de nuestras áreas, en el trabajo que hacemos para proteger el derecho a la salud de la población.

A través de la metodología online, hemos entrado en la vanguardia tecnológica; adicionalmente, nos permite estar en contacto con nuestros pares en territorio y conocer más a fondo su forma de pensar, lo más importante es que el curso ha sido amigable con nuestro horario de trabajo y actividades.

La capacitación es importante ya que nuestras áreas son cambiantes y debemos adaptarnos a nuevas metodologías e implementaciones, es una parte muy importante del desarrollo del talento humano y sobre todo para poder ejecutar nuestros procesos de forma eficiente y eficaz.



Jaqueline Chiza

Delegada Provincial de la ACCESS en Imbabura

El curso es muy interesante, hay temas de calidad que nos permiten planificar mejor nuestras actividades en territorio para satisfacer las necesidades del usuario. La metodología es accesible y nos permite interactuar con otros usuarios para despejar dudas, analizar temas de la coyuntura sanitaria y sobre todo aprender un poco más de áreas con las que muchas veces no tenemos un contacto directo.

Lo más importante es que este curso nos ha permitido reconocer cosas muy interesantes para mejorar desde adentro como institución y poder exteriorizarlo a nuestros prestadores. Es importante recibir capacitación, porque crecemos en lo personal y profesional y sobre todo es un logro para la Agencia, ya que así la ciudadanía puede estar segura de que nuestros equipos conocen del tema y están capacitados para brindar servicios efectivos.

Espero tener muchos más cursos como este ya que nos ayuda a conocer lo que cada uno hace en su ámbito y lograr la calidad anhelada.



Holger Calderón

Director Zonal 2 de Procesos Sancionatorios ACCESS

Recibir esta capacitación ha sido gratificante, ya que hemos conocido temas que por la naturaleza de nuestra profesión o trabajo no las teníamos claras, pero que sabemos nos ayudan a mejorar en las labores diarias realizadas, con todos los actores del Sistema Nacional de Salud.

Los beneficios son innumerables, pero considero que lo más importante de realizar este curso online, es que hemos demostrado el empeño de nuestra gente y las ganas que le ponemos para ser mejores cada día y así brindar servicios de calidad.

Somos una institución que vela por la calidad de los servicios, por lo tanto, tenemos la obligación de vigilar que se cumpla la mejora continua, los indicadores y estándares de calidad y la normativa aplicable a los servicios de salud.

Espero tener más cursos como este, ya que como servidores públicos debemos tener un conocimiento amplio de la normativa y condiciones requeridas para así también transmitirlo a nuestros usuarios directos, que son los prestadores de salud.

ACCESSE TE ASESORA

PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2018 - ENERO A JULIO 2019



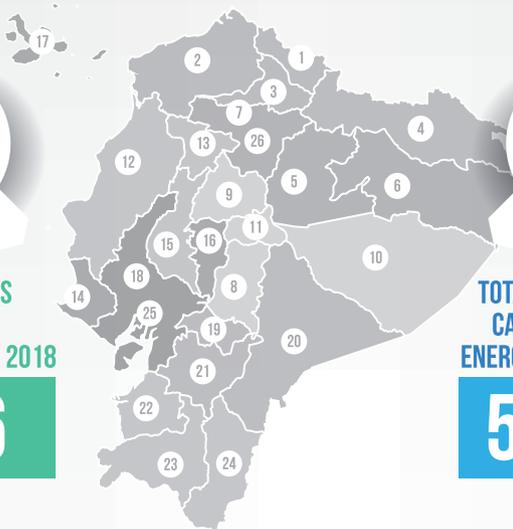
TOTAL USUARIOS
CAPACITADOS
ENERO A DICIEMBRE 2018

5006



TOTAL USUARIOS
CAPACITADOS
ENERO A JULIO 2019

5189



PROVINCIA

PROVINCIA	2018	2019
1) Carchi	229	20
2) Esmeraldas		143
3) Imbabura	234	97
4) Sucumbíos	9	86
5) Napo		13
6) Orellana	71	21
7) Pichincha Rural	148	212
8) Chimborazo	433	165
9) Cotopaxi	652	210
10) Pastaza	89	45
11) Tungurahua	441	26
12) Manabí	379	20
13) Santo Domingo de los Tsáchilas	142	70
14) Santa Elena		31
15) Los Ríos	38	60
16) Bolívar	198	37
17) Galápagos		3
18) Guayas	42	108
19) Cañar	235	24
20) Morona Santiago	11	26
21) Azuay	411	644
22) El Oro		27
23) Loja	174	92
24) Zamora Chinchipe	32	7
25) Guayaquil	610	175
26) DMQ	428	2827

TESTIMONIALES DE USUARIOS



Inna Borrel

La ACESS nos apoyó de muchísimas formas, mi sobrina había tenido una situación complicada durante el parto por la aspiración de líquido y estuvo muy delicada. La clínica no estaba preparada para atender la emergencia y hacer los trámites respectivos. Después de más de 14 horas llegamos a la ACESS y con su equipo de Análisis de Casos, pudimos coordinar el traslado de la bebé y salvarle la vida.

Vamos a estar eternamente agradecidos, por las gestiones realizadas. Gracias a la atención que nos dio la ACESS, se garantizó el derecho que tenemos a un servicio de calidad



Angelo Guayasamín

Mediante la Gestión de Análisis de Casos hubo mayor celeridad, justamente lo que necesitábamos en esos momentos de angustia. La Dra. Córdoba de la ACESS nos ayudó a obtener los datos necesarios, a través de su trabajo.

Estábamos contra reloj y de un día para el otro tuvimos respuesta sobre la información que requeríamos a la atención de nuestro familiar en una casa de salud. Necesitábamos la historia clínica de nuestro familiar.





Verónica Padilla

El apoyo de ACCESS es fundamental, es una guía para nosotros. Gracias al Departamento de Análisis de Casos con el que cuenta esta institución, las personas pueden conocer sus derechos, algo que muchas veces desconocemos. Nos ayudaron con la mediación de nuestro caso y pudimos obtener resultados inmediatos y efectivos. La Agencia protege el derecho a la salud de la población y nosotros lo hemos comprobado.



Gilberto Torres

Pienso que la Agencia es una excelente institución, una entidad que de verdad ayuda al ciudadano, estoy totalmente a favor de que exista la ACCESS, ya que gracias a ella y a su Gestión de Análisis de Casos pude solucionar mi problema frente a una injusticia en el servicio de salud.

Los profesionales de la ACCESS me entregaron un informe serio y profesional que me ha permitido exigir mis derechos con vehemencia.

A cada persona que conozco le he recomendado que, si tiene un problema en el Sistema de Salud, se acerque a la ACCESS por ser una de las entidades más serias de este país.

La capacitación es importante ya que nuestras áreas son cambiantes y debemos adaptarnos a nuevas metodologías e implementaciones, es una parte muy importante del desarrollo del talento humano y sobre todo para poder ejecutar nuestros procesos de forma eficiente y eficaz.





NUESTROS **CONVENIOS**



FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La firma de un Convenio Interinstitucional entre ACCESS y la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador, tiene el objetivo de que los estudiantes del posgrado de Medicina Forense se integren, bajo la modalidad de prácticas al análisis y auditoría de casos sanitarios.



FIRMA DE CONVENIO ENTRE ACCESS Y SAE

Establecimos un marco de cooperación interinstitucional para promover e incentivar los procesos de acreditación de los servicios de salud públicos y privados.



FIRMA DE MEMORÁNDUM CON LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD DE COLOMBIA

Ratificamos con éxito el Memorándum de Entendimiento con Supersalud de Colombia. Esto permitió el desarrollo de actividades de cooperación internacional para el intercambio de información y conocimientos técnicos.



AGENCIA DE ASEGURAMIENTO
DE LA CALIDAD DE LOS
SERVICIOS DE SALUD
Y MEDICINA PREPAGADA



EL
GOBIERNO
DE TODOS



 @calidadsaludec

 @Acess_Ec

 Acess calidad salud

www.calidadsalud.gob.ec

Loja - Santo Domingo de los Colorados

entre Riobamba y Quevedo, Edificio de la Coordinación Zonal 7- Salud Planta Baja.

Loja - Ecuador

Teléfono: (07) 257 0584 Ext. 101 y 129

 **ACCESS**
INFORMA